

# MEMORIA ANUAL DE ACTUACIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**2023**

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 1/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWCXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1 Identificación y descripción de la Agencia .....	3
1.2 Modalidad Preventiva .....	5
2. GESTIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES .....	5
2.1 Elaboración / Revisión de documentación .....	5
2.2 Formación / Información.....	5
2.3 Coordinación de actividades empresariales .....	7
2.4 Comité de Seguridad y Salud .....	8
2.5 Accidentabilidad .....	8
3. SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	10
3.1 Evaluación de riesgos / Planificación y seguimiento de las medidas preventivas .....	10
3.2 Actividades relacionadas con emergencias .....	10
4. HIGIENE INDUSTRIAL .....	11
5. ERGONOMÍA PSICOSOCIOLOGÍA.....	12
6. MEDICINA DEL TRABAJO .....	12

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 2/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## 1. INTRODUCCIÓN

La Memoria Anual de Prevención de Riesgos Laborales es el documento que recaba las actividades realizadas en esta materia en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales durante el año 2023, en cumplimiento del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención, que establece en su artículo 5 la necesidad de la empresa de elaborar dicha memoria y la programación anual del Servicio de Prevención Propio.

Estas actividades se determinan de acuerdo a los principios establecidos en el Plan de Prevención, considerado el documento rector en materia de prevención de riesgos laborales, y en la Planificación Anual elaborada por el Servicio de Prevención Propio de Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

La información de estas actividades se pone en conocimiento de los delegados y delegadas de prevención en el seno del Comité de Seguridad y Salud, según lo establecido en su normativa interna de funcionamiento y Art. 38 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

### 1.1 Identificación y descripción de la Agencia

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es una entidad instrumental que tiene como objeto social realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales, y lleva a cabo las actividades que le son encomendadas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

La Agencia la integran hombres y mujeres especializados en los aspectos técnicos y de gestión de las diferentes áreas de las políticas culturales. Desde su creación ha atesorado una amplia experiencia en la gestión de las artes escénicas (música, danza y teatro); flamenco; sector audiovisual; las artes plásticas; el libro, la creación literaria y el fomento de la lectura; la difusión del patrimonio; actividades de dinamización y participación ciudadana en archivos, bibliotecas y museos; entre otras.

La Agencia gestiona centros de trabajo de todas las provincias de Andalucía. Tiene sus servicios centrales en la dirección Estadio de La Cartuja, Puerta 13 (Sevilla), y desarrolla funciones de gestión directa o de colaboración en los siguientes centros de trabajo:

#### Almería:

- Centro Andaluz de la Fotografía
- E.A. Puerta de Almería
- E.A. Los Millares
- Biblioteca Provincial de Almería
- Alcazaba de Almería
- E.M. Castillo de Vélez Blanco

#### Cádiz:

- E.A. Castillo de Doña Blanca
- E.A. Teatro Romano de Cádiz
- E.A. Factoría de Salazones
- E.A. Columbarios
- C.A. Baelo Caludia
- E.A. Carteia

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 3/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Córdoba:

Biblioteca Provincial de Córdoba  
E.A. Ategua  
Filmoteca de Andalucía  
Madinat Al Zahra

Granada:

Biblioteca de Andalucía  
Teatro Alhambra  
Centro de Formación Escénica de Andalucía - Rey Chico  
E.A. Baños Árabes de Baza  
E.A. Castellón Alto-Tútugi

Huelva:

Biblioteca Provincial de Huelva

Jaén:

Biblioteca Provincial de Jaén  
E.A. Cástulo

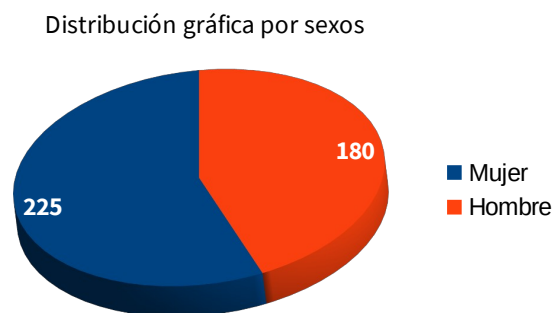
Málaga:

Teatro Cánovas  
Centro Andaluz de las Letras  
E.A. Teatro Romano de Málaga

Sevilla:

Servicios Centrales  
Teatro Central  
Centro de Creación Coreográfica de Andalucía  
Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas de Andalucía  
Centro de Formación Escénica de Andalucía - Sevilla  
Instituto Andaluz del Flamenco  
E.M. Monasterio de San Isidoro del Campo  
E.A. Munigua  
Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía

En el periodo de este Memoria la plantilla de la Agencia ha contado con una media de 405 trabajadores, 225 mujeres y 180 hombres.



FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 4/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXy3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## 1.2 Modalidad Preventiva

La Agencia dispone de un Servicio Propio de Prevención de Riesgos Laborales, constituido el 26 de agosto de 2009 con número de registro P09/00043, que asume las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada. Se ha optado por un concierto con la entidad Quirón Prevención para la especialidad de Medicina en el Trabajo, que con su red de centros asistenciales asegura cobertura en todas las provincias con presencia de trabajadores y trabajadoras de la Agencia.

## 2. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### 2.1 Elaboración / Revisión de documentación

Durante el año 2023 se han realizado tareas de evaluación de riesgos, planificación preventiva y seguimiento de la aplicación de las medidas preventivas y/o correctoras de diversos centros de trabajo, según planificación validada por la Dirección de Unidad de RRHH.

Complementariamente se han realizado tareas de asesoramiento técnico en la aplicación de medidas específicas, a requerimiento de las Direcciones de Unidad afectadas o de los Delegados de Prevención.

Las visitas de control, informes técnicos e informes de seguimiento se han comunicado a los responsables de su implantación y a los Delegados de Prevención.

### 2.2 Formación/Información

Este periodo se ha dedicado a potenciar los conocimientos de la plantilla en todo lo relativo a la implantación de los planes de autoprotección y de emergencia de sus centros, realizándose un ciclo de formaciones específicamente enfocadas a ello. Se ha concertado con la entidad formadora INERZIA FORMADORES la realización de las siguientes acciones formativas:

DENOMINACIÓN	CENTRO	PROVINCIA	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	TEATRO CÁNOVAS	MÁLAGA	17/10/23	7
	CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS	MÁLAGA	17/10/23	4
	CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA- REY CHICO	GRANADA	16/10/23	4
	TEATRO ALHAMBRA	GRANADA	16/10/23	7
	ESTADIO DE LA CARTUJA P-13	SEVILLA	25/10/23	6
	INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO	SEVILLA	25/10/23	3
FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA EN PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO	SEVILLA	29/11/23	3
	ESTADIO DE LA CARTUJA P-13	SEVILLA	29/11/23	4

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 5/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



DENOMINACIÓN	CENTRO	PROVINCIA	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CIRAE)	SEVILLA	29/11/23	3
	ESTADIO DE LA CARTUJA P-1	SEVILLA	29/11/23	3
	C.A. MADINAT AL ZAHRA	CÓRDOBA	30/10/23	6
	BIBLIOTECA PROV.	CÓRDOBA	30/10/23	1
	E.A. ATEGUA	CÓRDOBA	30/10/23	2
	E.A. CASTILLO DOÑA BLANCA	CÁDIZ	21/11/23	3
	C.M. SAN ISIDORO DEL CAMPO	SEVILLA	21/11/23	1
	C.A. BAELO CLAUDIA	CÁDIZ	21/11/23	4
	E.A. FACTORÍA DE SALAZONES	CÁDIZ	21/11/23	1
	E.A. CARTEIA	CÁDIZ	21/11/23	2
	E.A. TEATRO ROMANO DE CÁDIZ	CÁDIZ	21/11/23	2
	CENTRO DE DEPÓSITO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA	SEVILLA	21/11/23	1
	TEATRO ALHAMBRA	GRANADA	11/12/23	11
	CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA- REY CHICO	GRANADA	11/12/23	3
FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA EN PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA	GRANADA	11/12/23	1
	CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA	ALMERÍA	21/11/23	6
	C.M. ALCAZABA DE ALMERÍA	ALMERÍA	21/11/23	3
	E.A. CASTELLÓN ALTO	GRANADA	21/11/23	1
	E.A. LOS MILLARES	ALMERÍA	21/11/23	2
	ESTADIO DE LA CARTUJA P-13	SEVILLA	21/11/23	1
	TEATRO CÁNOVAS	MÁLAGA	20/11/23	4
	E.A. TEATRO ROMANO DE MÁLAGA	MÁLAGA	20/11/23	5
	CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS	MÁLAGA	20/11/23	3

Complementariamente se ha impartido la siguiente formación a cargo del Servicio de Prevención Propio de la Agencia:

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 6/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



DENOMINACIÓN	CENTRO	PROVINCIA	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS	TEATRO CENTRAL	SEVILLA	8/11/2023	29

### 2.3 Coordinación de actividades empresariales

En aplicación del RD 171/04 sobre coordinación de actividades empresariales, se han realizado tareas de intercambio y puesta en conocimiento de los riesgos a los trabajadores y trabajadoras de las siguientes entidades con las se ha colaborado.

ENTIDAD	CENTRO
TRAGSA	C.A. BAELO CLAUDIA
SOLDENE	TEATRO ALHAMBRA
	CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA- REY CHICO
	ALMACÉN CENTRO ANDALUZ FOTOGRAFÍA
	E.A. PUERTA DE ALMERÍA
SEHIVIPRO	CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA- REY CHICO
	INSTITUTO ANDALUZ DEL FLAMENCO
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CIRAE)
	TEATRO CÁNOVAS
FESTIVAL MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ '23	
TRABAJOS VERTICALES TECNİKALTURA, SLU	ESTADIO LA CARTUJA P-13
ASMARKLIN	FESTIVAL MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ '23
ILUSOVI SERVICIOS S.L.	FESTIVAL MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ '23
MONTAJE Y SERVICIOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES, S.L.	FESTIVAL MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ '23
INFINITY VISUAL	FESTIVAL MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ '23
AAIICC	LORCA Y GRANADA EN LOS JARDINES DEL GENERALIFE'23

### 2.4 Comité de Seguridad y Salud

Según las normas de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la Agencia, se celebran reuniones con carácter trimestral y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.

Durante 2023 se han celebrado las siguientes reuniones, levantándose acta de cada una de ellas

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 7/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

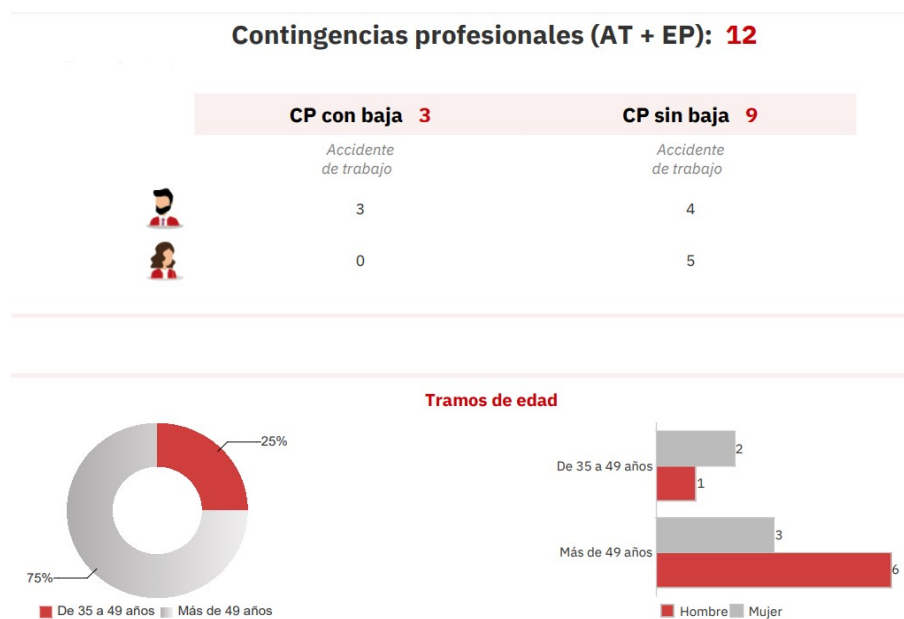


a disposición de sus miembros.

FECHA
29 marzo 2023
30 junio 2023
27 septiembre 2023
20 diciembre 2023

## 2.5 Accidentabilidad

En el año 2023 se han registrado 12 accidentes de naturaleza profesional, con las siguientes características y distribución por sexos y edad:



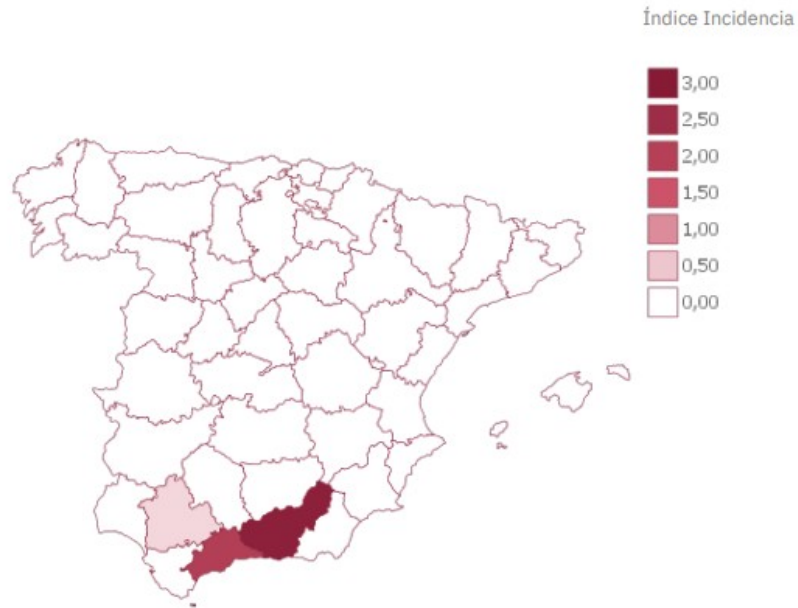
Todos los accidentes han sido calificados por la mutua FREMAP como **leves**.

El *índice de incidencia*, es decir,  $(N.º \text{ accidentes} / N.º \text{ trabajadores}) \times 10^3$ , en la Agencia es de **0,72**, si bien hay dos provincias, Málaga y Granada, en las que resulta más elevado, siendo objetivo para el siguiente ejercicio moderar este índice.

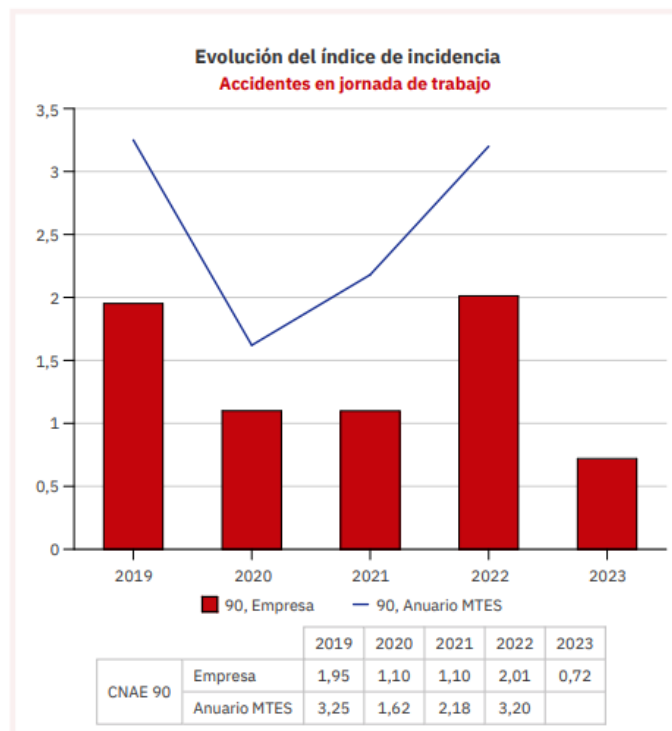
ANDALUCIA	0,72
ALMERIA	0,00
CADIZ	0,00
CORDOBA	0,00
GRANADA	2,86
HUELVA	0,00
JAEN	0,00
MALAGA	2,05
SEVILLA	0,35

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 8/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Supone una mejora en la evolución de la siniestralidad con respecto a los ejercicios anteriores y se mantiene por debajo de los índices del sector:



No se han registrado enfermedades profesionales en este periodo.



### 3 . SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La evaluación de riesgos es un proceso dinámico que pretende estimar la magnitud de aquellos riesgos que no se hayan podido evitar y obtener la información necesaria para adoptar las medidas preventivas que correspondan. En la Agencia, las evaluaciones de riesgos laborales se llevan a cabo atendiendo a los criterios y periodicidades establecidas en su sistema de gestión y basados en los requisitos legalmente establecidos. Todos los centros de la Agencia han sido evaluados a su apertura, generándose las planificaciones preventivas que han permitido controlar aquellos riesgos que no se han podido evitar en origen.

El Servicio de Prevención Propio realiza campañas anuales de revisión de los espacios para, en esta labor de seguimiento, comprobar la correcta implantación de las medidas referidas y, en su caso, detectar y evaluar nuevos riesgos que hayan podido surgir por modificaciones en los propios espacios, incorporación de equipos de trabajos, etc.

#### 3.1 Evaluación de riesgos / Planificación y seguimiento de las medidas preventivas

Los centros cuya evaluación de riesgos y planificación preventiva han sido objeto de seguimiento durante este periodo son:

CENTRO	PROVINCIA
CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA	ALMERÍA
E.A. PUERTA DE ALMERÍA	ALMERÍA
E.A. LOS MILLARES	ALMERÍA
E.M. CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO	ALMERÍA
ALMACÉN CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA	ALMERÍA
TEATRO ROMANO CÁDIZ	CADIZ
E.A. CASTILLO DE DOÑA BLANCA	CÁDIZ
E.A. CARTEIA	CÁDIZ
E.M. BAÑOS ÁRABES DE BAZA	GRANADA
BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA	GRANADA
ESTADIO LA CARTUJA PUERTA 1	SEVILLA
ESTADIO LA CARTUJA PUERTA 9	SEVILLA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CIRAE)	SEVILLA

#### 3.2 Medidas de emergencia

A las actuaciones en materia de formación encaminadas a mejorar la actuación en caso de emergencia en los centros de la Agencia, referidas en el punto 2.2, se suman las revisiones realizadas sobre los propios planes de determinados centros, con su adaptación donde procede al *Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección*

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 10/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWX Y3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

En este sentido, se han actualizado los siguientes planes de emergencias/autoprotección:

CENTRO	PROVINCIA
TEATRO CÁNOVAS	MÁLAGA
TEATRO CENTRAL	SEVILLA
E.A. LOS MILLARES	ALMERÍA
CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA	ALMERÍA
CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA- REY CHICO	GRANADA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CIRAE)	SEVILLA

#### 4. HIGIENE INDUSTRIAL

Derivado de los hábitos adquiridos durante la pandemia, periódicamente se han revisado los factores ambientales que puedan afectar a la salud de la plantilla. Para ello se realizan mediciones de los niveles de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), temperatura y humedad relativa en aquellos centros donde existe mayor concentración de trabajadores y trabajadoras y donde, adicionalmente, se dispone de climatización y ventilación forzada.

Para ello se ha dotado a los siguientes centros de un equipo de monitorización UNI-T A 37.

CENTRO	PROVINCIA
TEATRO CÁNOVAS	MÁLAGA
TEATRO CENTRAL	SEVILLA
TEATRO ALHAMBRA	GRANADA
ESTADIO LA CARTUJA PUERTA 13	SEVILLA
ESTADIO LA CARTUJA PUERTA 1	SEVILLA

Se han realizado, además, dos mediciones higiénicas específicas:

CENTRO	PROVINCIA	TIPO DE MEDICION
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CIRAE)	SEVILLA	RUIDO
ALMACENES ESTADIO LA CARTUJA	SEVILLA	CALIDAD AIRE



## 5. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

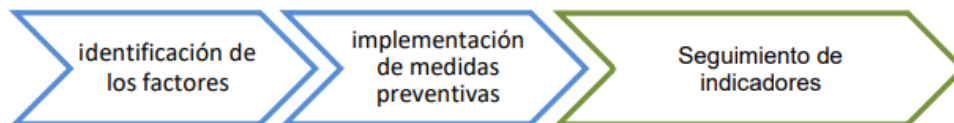
Entre el 1 de febrero y el 7 de julio de 2023 se desarrolló el proceso de Evaluación de Riesgos Psicosociales, realizado por la entidad especializada PREVING CONSULTORES junto a un grupo de trabajo de la Agencia.

El método utilizado fue el FPSICO 4.1, diseñado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud, consistente en la cumplimentación por parte de la plantilla de cuestionarios homogéneos estructurados en 9 bloques, de manera totalmente anónima y con tratamiento de los datos ajeno a la propia Agencia para garantizar la confidencialidad y fiabilidad de los resultados. Los aspectos evaluados en este método son:

1. Tiempo de trabajo
2. Autonomía
3. Carga de Trabajo
4. Demandas Psicológicas
5. Variedad y Contenido
6. Participación y Supervisión
7. Interés por el Trabajador/Compensación
8. Desempeño de Rol
9. Relaciones y Apoyo Social

La participación de la plantilla ha sido del 64%, validándose los resultados obtenidos.

A raíz de la identificación de los factores psicosociales realizada y con el objetivo de mejora de las condiciones organizacionales del entorno de trabajo, el contenido y la ejecución de las tareas y el ambiente laboral en el que se desarrollan se prosigue con el programa establecido:



## 6. MEDICINA DEL TRABAJO

De acuerdo al art. 22 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, anualmente se ofrece a toda la plantilla la posibilidad de realizar un reconocimiento médico, a través del Servicio Ajeno de Vigilancia de la Salud, QUIRÓN PREVENCIÓN, con los siguientes objetivos:

- ✓ VALORAR precozmente posibles patologías en el personal laboral, posibilitando la adopción de medidas preventivas.
- ✓ DETECTAR la posible relación entre el estado de salud del colectivo y la exposición a riesgos inherentes a sus puestos de trabajo.
- ✓ ESTABLECER propuestas para desarrollar actuaciones específicas en la Planificación de actividades correspondientes a la Vigilancia de la Salud.
- ✓ PROPONER medidas encaminadas a mejorar las condiciones y el entorno laboral de trabajo.
- ✓ GENERAR HIPÓTESIS y centrar la atención en los riesgos más importantes de la empresa y sus posibles consecuencias.

FIRMADO POR	OSCAR MAURICIO RUIZ GARRIGA	24/01/2024	PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MVEBPMCB2LFEKWXY3BMJMA2J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La vigilancia de la salud se realiza en base a los protocolos médicos asociados a los riesgos inherentes de los puestos de trabajo, según la evaluación de riesgos laborales.

Durante el período de estudio se ha efectuado 191 exámenes de salud:

TIPO DE EXAMEN	Nº
PERIÓDICO	170
NUEVA INCORPORACIÓN	15
AUSENCIA PROLONGADA POR I.T.	6

Los resultados han sido:

EVALUACIÓN	Nº
APTO	179
APTO CON LIMITACIONES	9
NO APTO	0
OTROS (NO COMPLETADOS)	1
ESPECIALMENTE SENSIBLES	2

En Sevilla, 24 de enero de 2023

Oscar Mauricio Ruiz Garriga  
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales  
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales